

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMERI**28 de Noviembre de 2011**

En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas del día veintiocho de noviembre de dos mil once, en la Sala de Juntas de la Dirección de Servicios, sita en Camino a Santa Teresa número cuatrocientos ochenta y dos, Colonia Peña Pobre, Delegación Tlalpan de esta Ciudad, se reunieron con el propósito de celebrar la tercera sesión extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte los siguientes servidores públicos: el C. Adolfo Ramos Morales, Director de Servicios de la Subdirección General de Administración, en su calidad de Presidente Suplente y Secretario ejecutivo; Lic. José Adrián Cruz Pérez, Director de Desarrollo Humano y Vocal de la Subdirección General de Administración; Ing. José Luis Chávez Sánchez, Director de Planeación y Tecnologías en la Información y Vocal suplente de la Subdirección General del Deporte; C. Alba R. Casanova Moreno, Coordinadora Ejecutiva y Vocal suplente de la Subdirección General de Calidad para el Deporte; C. Gerardo Pesqueira Solano, Director de Centros del Deporte Escolar y Municipal, y Vocal suplente de la Subdirección General de Cultura Física; C. María de Lourdes Valencia Calvo, Subdirectora de Información y Vocal suplente de la Coordinación de Comunicación Social; C.P. Alejandro Ávila Mendiola, Asesor técnico suplente por el Órgano Interno de Control en la CONADE, y Lic. Betzabé Flores Borja, Asesora jurídica por la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos

El C. Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo, Adolfo Ramos Morales:

Punto Uno.- El presidente suplente dio la bienvenida a los vocales y asesores presentes del Comité de Mejora Regulatoria Interna y con base en la lista de asistencia verificó que se contara con el quórum necesario por lo que declaró formalmente instalada la tercera sesión extraordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

El C. Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo, Adolfo Ramos Morales:

Punto Dos.- Como siguiente punto se sometió a consideración de los presentes los asuntos contenidos en el orden del día, dando lectura en lo siguiente:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. **SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.-**
Manual de Procedimientos 2011, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte

Procediendo a someter a consideración de los asistentes para su aprobación del Orden del día, siendo aprobado por los integrantes del Comité con derecho a voz y voto.

Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo, Adolfo Ramos Morales:

Punto Tres.- Continuando con el Orden del día, procedió a someter a consideración de los miembros del Comité el punto numero tres que corresponde a la Subdirección

General de Administración, a través de la Dirección de Desarrollo Humano, en donde se somete a consideración de los miembros de este Comité el proyecto normativo "Manual de Procedimientos 2011, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte"

Para tal efecto, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 18 fracción XXII y 20 fracción XIX de la Ley General de Cultura Física y Deporte, la Subdirección General de Administración, a través de la Dirección de Desarrollo Humano, condujo los trabajos de actualización del Manual de Procedimientos de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y llevó a cabo la integración, con base en los procedimientos proporcionados por las unidades administrativas, adecuados de conformidad con sus facultades y obligaciones establecidas en el Estatuto Orgánico de la CONADE, en la Ley General de Cultura Física y Deporte y su Reglamento, así como en la Ley Federal de entidades paraestatales y su reglamento, para armonizar estos elementos con la estructura orgánica vigente de la CONADE autorizada y registrada, en su calidad de organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal con autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propios, procurando en todo momento la congruencia con los objetivos institucionales de la CONADE, con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y con el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2008-2012.

Con relación a este tema, me permitiré ceder la palabra al Titular de la Dirección de Desarrollo Humano a efecto de que pudiera abundar respecto a la presentación del Manual de Procedimientos 2011, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.

El C. Vocal de la Subdirección General de Administración, Lic. José Adrián Cruz Pérez: La Subdirección General de Administración, a través de la Dirección de Desarrollo Humano, presenta nuevamente el Manual de Procedimientos de la CONADE, que previamente ha sido revisado por cada una de las áreas administrativas y contamos con el visto bueno del Órgano Interno de Control, a través del oficio OS139/ADING/1038/2011, signado por el Contador Público Alejandro Ávila Mendiola, en donde nos comunica que el Manual de Procedimientos está en condiciones de someterse a consideración de este H. Comité para su dictamen favorable y proceder a presentarlo en la última sesión ordinaria de la Junta Directiva para obtener la autorización correspondiente.

Por lo que me permito someter a su consideración el presente Manual para obtener su aprobación y estar en posibilidades de presentarlo ante el órgano de gobierno.

Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo, Adolfo Ramos Morales:

Abundando en la exposición del titular de la Dirección de Desarrollo Humano y como ustedes podrán observar están incluidas todas las unidades administrativas de la CONADE, mismas que en este momento se encuentran representadas por los miembros de este Comité, y las cuales previamente aprobaron su contenido considerando las opiniones del Órgano Interno de Control, ¿Algún comentario adicional con relación al proyecto normativo que se está presentando? Si no hubiese más comentarios, procederemos a someter a consideración de los miembros de este

Comité de Mejora Regulatoria, con derecho a voz y voto, el proyecto normativo que se presenta, para cuyo efecto solicitamos emitan el sentido de su voto.

Vocal titular por la Subdirección General de Administración, Lic. José Adrián Cruz Pérez.- A favor.

Vocal suplente por la Subdirección General del Deporte, Ing. José Luis Chávez Sánchez.- A favor.

Vocal suplente por la Subdirección General de Calidad para el Deporte, C. Alba R. Casanova Moreno.- A favor

Vocal suplente por la Subdirección General de Cultura Física, C. Gerardo Pesqueira Solano.- A favor

Vocal suplente de la Coordinación de Comunicación Social, C. María de Lourdes Valencia Calvo.- A favor

Presidente Suplente y Secretario Ejecutivo, Adolfo Ramos Morales:

Se da por aprobado por unanimidad de votos el proyecto normativo denominado "Manual de Procedimientos 2011, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte", por lo que me permitiré leer el siguiente acuerdo que corresponde a la sesión que estamos llevando a cabo.

ACUERDO COMERI 03EXT-2011/01

Los miembros del COMERI dictaminaron favorablemente la actualización del proyecto normativo denominado "Manual de Procedimientos 2011, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte" en donde se incluyen todas las unidades administrativas de la CONADE, previa opinión por parte del Órgano Interno de Control quien verificó que el mismo cumple con los atributos de calidad regulatoria, por lo que se toma el acuerdo de proceder a presentar el referido Manual en la próxima sesión de la Junta Directiva para su aprobación final.

Con este acuerdo damos por atendido el contenido del Orden del día, procederemos a levantar el acta correspondiente por lo que damos por concluida la presente sesión siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio.

PRESIDENTE SUPLENTE Y
SECRETARIO TÉCNICO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C. ADOLFO RAMOS MORALES
DIRECTOR DE SERVICIOS

VOCAL TITULAR
POR LA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. JOSÉ ADRIÁN CRUZ PEREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO

<p><u>VOCAL SUPLENTE</u> POR LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE</p> <p>ING. JOSÉ LUIS CHÁVEZ SÁNCHEZ DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS EN LA INFORMACIÓN</p>	<p><u>VOCAL SUPLENTE</u> POR LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD PARA EL DEPORTE</p> <p>C. ALBA R. CASANOVA MORENO COORDINADORA EJECUTIVA DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD PARA EL DEPORTE</p>
--	--

<p><u>VOCAL SUPLENTE</u> POR LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL</p> <p>C. MARIA DE LOURDES VALENCIA CALVO SUBDIRECTORA DE INFORMACIÓN</p>	<p><u>VOCAL SUPLENTE</u> POR LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA FÍSICA</p> <p>C. GERARDO PESQUEIRA SOLANO, DIRECTOR DE CENTROS DEL DEPORTE ESCOLAR Y MUNICIPAL</p>
---	--

<p><u>ASESOR TECNICO</u> POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p> <p>C.P. ALEJANDRO ÁVILA MENDIOLA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORIA PARA DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</p>	<p><u>ASESOR JURIDICO</u> POR LA COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y ASUNTOS JURÍDICOS</p> <p>LIC. BETZABÉ FLORES BORJA SUBDIRECTORA CONSULTIVA</p>
---	--